HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO II.-N.° 472

Sábado 15 Octubre 1904

REDACCION
Unión, n.° 17 entresuelo
TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION
Fortuny, 4. (imprenta)

Precios de suscripción
En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.
Número suelto 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director
No se devuelven los originales

LA FÓRMULA DE LOS LIBERALES

La mucha extensión del documento en que se consigna la llamada fórmula de los liberales, y la hora en que llega á nuestras manos, nos impide publicarla íntegra.

Como anticipo, daremos de ella un resumen.

Cuatro puntos trata: el proyecto de Administración local, el de reforma electoral, el convenio con Roma y la cuestión de Hacienda.

Acerca del proyecto de Administración local, reconoce que hay en él «nobles y varoniles iniciativas; que se descubren en algunas de sus cláusulas propósitos de satisfacer aspiraciones por todos los partidos formuladas, para corregir las deficiencias y encauzar la marcha de las Corporaciones locales, y que la obra ministerial revela, por último, en su conjunto, tendencias é inclinaciones bastante conformes con las ideas y sistemas imperantes hoy en otras Naciones.»

Mas á continuación expone los motivos que tienen para combatirle los liberales, que son: la institución de los concejales natos, las Comisiones municipales, el nombramiento de alcaldes, la limitación de las sesiones de los Ayuntamientos, y otros extremos que no hemos de puntualizar, supuesto que los personajes liberales en «interviews» diversas, y los periódicos que defienden sus ideas, los han expresado antes de ahora.

En términos parecidos juzgan el proyecto de reforma electoral, confesando que «también con esta reforma se ha querido, sin duda, poner un radical correctivo á faltas y abusos que todos lamentemos, y cuya frecuencia contribuyó en España poderosamente á disminuir para el régimen parlamentario aquella consideración y aquellas simpatías generales que toda organización política necesita, si ha de normalizarse y alcanzar la debida fecundidad; también se han buscado fuera de nuestro país, en Naciones donde el mismo sistema parece aún arraigado y floreciente, medios y procedimientos contra los cuales no suenan allá muchas protestas y reclamaciones».

Mayor impugnación hacen del convenio con Roma, declarando que el criterió de los liberales es mantener únicamente las dos Ordenes expresadas en el Concordato y otra más para todo el territorio, sometiendo á las demás «á todos, absolutamente todos los preceptos que determinen y regulen el establecimiento y la vida de las Asociaciones y Corporaciones laicas, imponiendo á los individuos de aquéllas iguales obligaciones que á los de éstas, y dejando á la potestad civil la integridad de su soberanía, para señalar y modificar tales deberes y los correspondientes derechos con arreglo á los principios y compromisos morales de las agrupaciones y los hombres que en el Poder la representen».

Respecto á la línea de conducta que seguirán en la oposición al convenio, dice la fórmula lo siguiente:

«Los discursos, las enmiendas, las inteligencia que no menoscaben la independencia de distintas parcialidades ni quebranten el prestigio ó la consecuencia de sus individuos, el vigor y la constancia en las actitudes; en una palabra, todos los resortes que no impliquen una obstrucción sistemática, todos, absolutamente todos, deben usarse con incansable perseverancia uno y otro dia, una y otra semana, para impedir que adquiera la fuerza y la vida de ley concordada el proyecto.»

En punto á la Hacienda, quieren los liberales que se procure la baja de los cambios por cuantos medios sean eficaces, sin excluir la revisión de los aranceles, y que se prepare la supresion del impuesto de Consumos.

Esto dice, en resumen, la fórmula de los liberales. No es un programa de unión entre ambas ramas, sino un mero plan de cooperación parlamentaria en determinados asuntos.

(De *La Epoca.*)

El acuerdo hispano-francés

Declaración oficial

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden circular del ministerio de Estado:

«Habiéndose llegado á un acuerdo sobre los derechos é intereses de España y Francia en relación con el Imperio marroquí, ambos Gobiernos han convenido en hacerlo constar por medio de la siguiente declaración:

«El Gobierno de S. M. el Rey de España y el Gobierno de la República francesa, habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses, que resulta, para España de sus posesiones en la costa de Marruecos, y para Francia de sus posesiones argelinas, y habiendo el Gobierno de S. M. el Rey de España, en consecuencia, dado su adhesión á la declaración franco-inglesa del 8 de Abril de 1904, relativa á Marruecos y al Egipto, que le fué comunicada por el Gobierno de la República francesa, declaran que permanecen firmemente adictos á la integridad del Imperio de Marruecos, bajo la soberanía del Sultán. ¡En fe de lo cual los infrascritos, el excelentísimo señor embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el Rey de España y el excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjeros, debidamente autorizados con este objeto, han extendido la presente declaración, en la que han puesto sus sellos Hecho, por duplicado, en París el 3 de Octubre de 1904.—F. de León y Castillo.—Delcassé.»

De Real orden lo digo á V.... para su conocimiento y á fin de que lo haga llegar al del Gobierno cerca del cual está acreditado. Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 11 de Octubre de 1904.—San Pedro.—Señor.....»

LOS ALCOHOLES

Disposiciones aclaratorias

Con objeto de facilitar el cumplimiento de las formalidades que previene el reglamento respecto á la circulación de alcoholes, el ministerio de Hacienda ha acordado las disposiciones siguientes:

1.ª Todas las Administraciones se considerarán como subalternas de la Administración de la renta del alcohol, y en tal concepto prestarán los servicios que dispongan las Administraciones de Hacienda, ó las principales de Aduanas, y practicarán las comprobaciones que les encomienden los inspectores jefes de las regiones, en tanto sean compatibles con los demás servicios propios del ramo.

2.ª En estas dependencias se llevarán las cuentas corrientes de los almacenistas establecidos en la demarcación de cada aduana, y se visarán los «vendís» que dichos industriales expidan para la circulación de alcoholes, aguardientes y licores.

3.ª Las aludidas oficinas enviarán trimestralmente á las Administraciones de Hacienda ó principales de Aduanas, según los casos, los resúmenes de las cuentas corrientes, para que se engloben con las demás de la provincia; y

4.ª En las poblaciones en cuyos partidos judiciales no existan aduanas ni Administraciones de Hacienda ó especiales de la renta del alcohol, los almacenistas lo harán constar así en los vendís, que serán válidos sin el requisito del visado, sustituyendo esta formalidad con el aviso diario que dichos industriales deberán enviar á la Administración que lleve sus cuentas corrientes, indicando el pormenor de los géneros comprendidos en los documentos que para la circulación expidan, á fin de que con estos datos y los resúmenes de que trata el art. 195 del reglamento, puedan hacerse las bajas y las comprobaciones periódicas de las respectivas é indicadas cuentas.

Locales y generales

Hoy en el tren correo de las 12 20 saldrá la comisión municipal que marcha á Zaragoza con objeto de asistir á la fiesta de los juegos florales que se celebrarán en la invicta ciudad el próximo lunes. La forman los señores Alcalde presidente de este Ayuntamiento y los concejales D. José Teixidó, D. Ramón Cavallé y D. Carlos Masdeu.

Les deseamos feliz viaje.

Durante la ausencia de nuestro querido amigo Sr. Prat, queda encargado accidentalmente de la Alcaldía nuestro estimado amigo D. Francisco de P. Yxart.

Para la facturación y circulación de alcoholes, aguardientes y licores por toda clase de vias, son precisas las nuevas guias selladas por la oficina expedidora ó los nuevos vendís de color gris, que podrán solicitar en la Aduana principal de la provincia los que hayan presentado relacion de existencias en 1.° del actual. Quedan anulados los antiguos.

Las expediciones que lleguen á las estaciones con los vendís antiguos y sin guias no podrán retirarse de les estaciones sin autorización de los funcionarios de Aduanas ó de los carabineros, si en ellas prestan servicio, ó de la Inspección en su defecto.

Parece que no todos los amigos del señor Moret están conformes en que presida la minoría liberal del Congreso el marqués de la Vega de Armijo. Esta actitud podria enfriar las relaciones de ambos bandos.

El [illegible] en Cataluña lo señalan las cajas de ahorros de Barcelona, Sabadell, Tarrasa y Mataró.

En todas ellas, durante la semana anterior, las devoluciones superaron á los ingresos, de modo que las familias humildes van consumiendo los ahorros.

En Barcelona, el exceso de devoluciones sobre ingresos, fué de 15.000 pesetas.

En Sabadell, 1.600.

En Tarrasa, 1.238

En Mataró, 539.

El próximo invierno se presenta terrible desde el punto de vista de la crisis fabril y comercial.

Procedentes del extranjero fueron despachados en las aduanas de la península durante el mes de julio último, 21 cargamentos con 23.787.393 kilógramos de trigo, correspondiendo á Barcelona ocho cargamentos con 16568.079 kilógramos.

A Tarragona se destinaron tres cargamentos con 2.768.023 kilógramos de dicho cereal.

Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado una circular haciendo saber que los almacenistas de alcoholes al por mayor y menor no deben tributar por las existencias que tengan en almacén, siempre que sean de su propiadad.

El Instituto de Reformas Sociales, acordó, en su reunión del miércoles próximo pasado, ampliar la excepción de las peluquerias y barberias hasta las doce de la mañana de los domingos, ó sea, una hora más de la que se determina en el Reglamento para la aplicación de la ley de descanso dominical.

Según leemos en un colega local, próximamente se estrenará en el teatro Ateneo un drama original de un compañero en la Prensa de esta capital.

Ha jurado el cargo el senador por esta provincia D. Juan Cañellas Tomás, á quien, con tal motivo, damos nuestra enhorabuena.

Los individuos de Clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy sus haberes del tercer trimestre de este año, los cuales se harán efectivos en el domicilio de su Habilitado, D. Celestino Salvadó todos los dias laborables, de once á una mañana y de dos á cuatro tarde.

Leemos en *El Magisterio Tarraconense*:

«La Junta directiva de la Asociación provincial del magisterio está gestionando del señor Inspector, D. Federico Gómez, que asista á la próxima reunión del domingo y nos preste su valioso apoyo, siendo muy probable que acceda, pues nunca le duelen prendas cuando *en* bien del magisterio se trata.»

Dado uno de los objetos *especiales* de dicha reunión, dudamos que deje de asistir el Sr. Gomez.

El dia 16 de los corrientes deberán reunirse en el local escuela del Sr. Delclós, de esta ciudad, todos los señores presidentes de sección y los individuos de la Junta permanente, con objeto de tratar asuntos de trascendental importancia para los maestros públicos, y en especial para estudiar lo que mejor proceda hacer á fin de impedir que sea un hecho la facultad que en el proyecto de Administración local se concede á los alcaldes, de imponer multas á los maestros.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 146 de la vigente ley municipal quedarán expuestas al público en la secretaría de este Ayuntamiento por término de quince dias los presupuestos ordinarios municipal y de la zona de ensanche del proximo año 1905, formados en cumplimiento de lo que previene el artículo 141 de dicha ley.

Al anochecer de ayer se hallaba sumamente animada la pescaderia por hallarse á la venta mucho pescado.

Las barcas del *bou* hicieron su agosto, llenando sus redes.

Ha contraido matrimonio en Alcanar la bella Srta. D.ª Luisa Reverter, con el abogado de Vinaroz, D. Juan Garcia.

Los convidados al acto de la bendición nupcial, fueron obsequiados en Vinaroz con esplendidez por el padre del novio.

Reciban los novios y sus familias, nuestra afectuosa felicitación.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca del proyecto de ley leido en el Congreso hace dos dias y en el que no figura la supresión del impuesto de transporte de frutas como esperaban los circulos fruteros y los representantes de la Cámara de Comercio de Valencia que acompañados del Sr. Canalejas, conferenciaron hace un mes con el Sr. Osma.

De un colega de Reus cortamos lo que sigue:

Ayer llegaron á esta ciudad, de regreso de las maniobras, en las que han tomado parte, las fuerzas del Regimiento Dragones de Montesa que guarnecen esta población.

—Al anochecer de ayer, cayó sobre esta ciudad una ligera llovizna, que apenas sirvió para quitar el polvo de las calles.

A última hora, continuaba el cielo completamente encapotado.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Tesoreria de Hacienda de la provincia D. Francisco Guarro y Mirque servia igual cargo en el Negociado de alcoholes de la Administración de Orense.

La sesión que celebró anoche nuestro Ayuntamiento careció de importancia, aprobándose los dictámenes que figuraban en el orden del dia, publicados ya.

En el número próximo publicaremos un articulo titulado «La primera piedra» debido á la pluma de nuestro colaborador, Dr. A. del Moral.

Llegan á su fin los ensayos de los ejercicios gimnásticos que se practican en la plaza de toros de esta capital, para presentar la fiesta mañana domingo, la cual es á beneficio de los niños y jóvenes que tomaron parte en la celebrada el dia 23 del mes próximo pasado, festividad de Santa Tecla.

Copiamos de un periódico dertosense:

Estos dias ha sido objeto de todas las conversaciones en esta ciudad, el trágico fin del marqués de Pickman, muerto en duelo en Sevilla, como saben nuestros lectores recordándose con tal motivo, que en las pasadas elecciones de diputados á Córtes, dicho señor intentó presentar su candidatura por el distrito de Gandesa, en frente de la de D. Enrique Bosch Herreros.

—Hoy han llegado á nuestro Mercado público varias cargas de pescado de distintas clases.

Por ahora, los pescadores de esta región tienen buena temporada.

—Después de unos dias de sol espléndido y de horizonte despejado, hoy amaneció con el cielo encapotado, presentando éste aspecto tristón.

Tal vez el cambio de tiempo sea presagio de próximas lluvias.

—El Juzgado de instrucción de éste partido, ha salido hacia la villa de Cherta ésta mañana, para instruir diligencias, relacionadas con el robo verificado en la caja de caudales de aquel Ayuntamiento, según dijimos en el *Diario* de anoche.

—Anoche á las nueve, en la plaza de la Fuente, y cerca del acreditado establecimiento del Sr. Carpa, unos cuantos obreros ú operarios, que dijeron eran de Vinaroz, se entretenian cantando á grandes voces, canciones alusivas á la huelga de dicha población y á personalidades de nuestra localidad, pertenecientes al comercio, y á quienes se tiene en alta estima.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Orense el oficial de 4.ª clase de la Tesoreria de esta provincia D. Juan Montero Capelo.

Después de la solemne función que mañana por la tarde celebrarán los Rdos. Padres Carmelitas en honor de Sta. Teresa, será sacada ésta en procesión por los alrededores del convento.

Después de haber pasado una corta temporada al lado de su distinguida familia, ha regresado á esta capital el ingeniero Jefe de Montes de este Distrito forestal, Sr. Carles.

Hoy y mañana tendrán lugar en nuestro teatro Principal varias sesiones de cinematógrafo; éstas y por la fama de que vienen precedidas sus películas nos parece serán del agrado del numeroso y distinguido público que hasta ahora viene concurriendo á ellas.

Desde hoy las tropas de esta guarnición, usarán, en vez del traje de rayadillo que en la actualidad llevan para hacer las guardias, el de paño. Asi mismo se cambiará la funda blanca del ros por la negra de hule.

Por la Administración de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el apéndice al amillaramiento para 1905 del pueblo de Bonastre.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha hecho para hoy el señalamiento de pagos siguientes:

Señor Ingeniero jefe de Obras públicas, 237'12 pesetas.

Casa beneficencia de Reus, 2.108'55.

D. Enrique Martinez, 56'59.

D. Gerardo Benet, 112'50.

Ignacio Morera, 351'00.

Anteanoche el sereno del barrio halló abierta la puerta del almacén de la casa número 7 de la calle de Castaños. Avisado el dueño, contestó que la dejaran entornada y asi se verificó.

En las oficinas de Vigilancia municipal hay una llave que fué encontrada por un transeunte en la Bajada del Patriarca.

A las cinco de la tarde de ayer se pegó fuego en la chimenea de una casa situada en la calle de Caldereros, siendo sofocado por varios vecinos y dos ó tres bomberos.

SANOL PIZÁ. *Invento infalible* para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

EXTRANJERO compra bien pagado, violines y violoncello antiguos, permanecerá hoy y mañana en esta. Dirigirse á Albert Hamma, Hotel de Paris Tarragona.

D.ª JOSEFA LLAAVERÍA

Profesora en parto

Con titulo obtenido en los exámenes de Barcelona

tiene el gusto de ofrecer sus servicios al público, calle Tras Carnicerias, 6, 1.º. Tarragona.

MODAS

La señorita D.ª Maria Luisa Torres tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que próximamente recibirá de Paris un gran surtido de sombreros para señoras y niños, última novedad.

Plaza de la Fuente, núm. 6, 2.º

POR SOLO 15 PESETAS

¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso *reloj*, elegante *estuche* y hermosa *cadena?*

Sabes donde se venden, pues..... en «La Vizcaina», Relojeria, Unión, 2, Tarragona.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Cámara de Comercio

Anteayer se reunió la Junta directiva de esta corporación.

Después de leida fué aprobada el acta anterior.

Diose cuenta del fallecimiento del consocio D. Antonio Escriu acordándose constara en acta el sentimiento producido.

Fué designado D. Ricardo Cascante para formar parte de la Junta administrativa que previene la nueva ley sobre los alcoholes.

Diose cuenta de varias consultas hechas á los ministros de Hacienda sobre la nueva ley de alcoholes y al de Estado referente á la importación de vinos españoles á Austria Hungria.

Para asistir á la Asamblea de las Cámaras que se celebrará el dia 22 del actual en Barcelona, fueron nombrados los Sres. D. Agustin Ferrer, D. Juan Dalmau, D. Mateo F. Boade y D. José Vilar Tomás.

Diose cuenta de haberse solicitado el local de esta Cámara para una reunión de fabricantes de alcoholes.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Boletín Oficial

Circular del Gobierno civil de la provincia con la relación de las licencias que por diferentes conceptos se han expedido durante el mes de Septiembre último.

—Anuncios de las Alcaldias de Secuita, Benifallet, Botarell, Vilanova de Prades, Milá, Ameila, Miravet, Montreal, Gandesa, Tortosa, Flix, Cabra, Montbrió de la Marca y Riudecols.

—Providencia del Juzgado de 1.ª instancia de Reus y citación de Modesto Flores por el Juzgado de instrucción de Nájera.

DESDE CETTE

Mercado de vinos.—Escasos han sido en esta plaza los arribos de vinos de España. El tránsito ha estado compuesto por alguna pequeñas partidas de vino y principalmente por uva en toneles con destino á Suiza y Alemania.

Los vapores que hacen el servicio entre Argelia y Cette no traen más que insignificantes cantidades de vinos africanos. La demanda de éstos no es muy activa por razón de su precio, mucho más elevada que el de las cosechas del Mediodia.

Sigue todavia en esta región la vendimia de los vinos blancos que se obtienen este año en cantidad extraordinaria. En algunas propiedades se han vendido á cinco francos el hectólitro.

En estos últimos 15 dias la situación no ha cambiado. La propiedad permanece á la expectativa, mientras que el comercio no se decide abiertamente á la compra, á consecuencia de las pocas demandas del comercio del interior.

—Han ido desapareciendo paulatinamente las enormes partidas de toneles de alquiler que llenaban la estación del Mediodia y los muelles. Gran parte ha sido conducida á Argelia, donde es facil que se despierten los negocios, ahora que ha quedado ya definitivamente terminada la huelga marítima de Marsella.

—Desde el 26 al 30 del pasado mes de Septiembre han entrado en Francia por este puerto 390 hectólitros de vino, de los cuales 259 procedían de España y 131 de Túnez.

—*Ultimas cotizaciones* de los vinos de España:

NOMBRES	Grados	Por hectolitro
Alicante 1.ª........	13 á 15	29 á 32 franc.
» 2.ª........	12 » 13	26 » 28 »
Utiel (tipo Aragón).	12	24 » 26 »
Valencia 1.ª........	13 » 14	27 » 29 »
» 2.ª........	12	24 » 25 »
Vinaroz............	12	24 » 25 »
Moscatel (9 á 10º lic.)	15	46 » 48 »
Jerez y Malaga ordinarios y superiores		50 » 250 »

—Hemos recibido el *Album Notice sur la ville et le Port de Cette* publicado por el Sindicato del Comercio y de la Industria de esta villa. Forma un elegante volumen de 48 páginas y contiene numerosos grabados y litografias acompañando al texto, que es una detallada descripción de la villa y puerto de Cette, desde el punto de vista comercial y va redactado en inglés, alemán, español é italiano. La lectura de este *Album* da una idea exacta de la importancia comercial de este puerto, uno de los que mejores condiciones reunen para el tráfico, por su especial disposición.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Resumiendo los textos de los últimos partes telegráficos del Extremo Oriente que publican los principales periódicos rusos, ingleses, alemanes y franceses, podemos decir hoy á nuestros lectores que ofrece ahora vivisimo interés la marcha de las operaciones militares en las cercanías de Mukden, pues se ha descubierto que las tropas japonesas no se hallan en gran número en los alrededores y ciudad de Liao-Yang, pero que se han concentrado aquellas en considerable fuerza en las minas de Yan-Tai, y que en este último punto va á tener probablemente lugar la gran batalla decisiva antes de que cruce el principal núcleo de las tropas rusas el rio Tait-Se-Ho.

Parece que los japoneses han destruido con dinamita el magnífico puente permanente que habia en Liao-Yang, sustituyéndolo por un ancho puente de barcazas que, en el caso de tener que retirarse, será desmontado para que no se aprovechen los rusos, teniendo entonces éstos que cruzar dicho rio bajo el diluvio de fuego de cañon y de fusil de sus defensores.

También se dice han protegido ingeniosamente los ingenieros militares japoneses su flanco derecho levantando un dique en el Tait-Se-He con el propósito de inundar, como asi lo han hecho por el lado Oeste, una buena parte del extenso valle de Liao-Yang.

Añádase que el general japones Fushima, con dos divisiones de infanteria, se dirije á paso forzado hacia el Oeste, mientras sigue ignorándose aún el paradero del ejército de Kuroki, formado por tres divisiones, resultando de todo ello una situación bastante enigmática.

Queda por otra parte oficialmente confirmado que los rusos se han vuelto á apoderar de la posición de Canepure, que es muy estratégica, pues es la llave del punto de empalme del camino que por la orilla del Tait-Se-Ho conduce al fuerte de Bensizy, en el cual erigieron los japoneses recientemente formidables obras de defensa con el objeto de impedir ó hacer muy dificil y costoso al enemigo el cruce por aquel lado de dicho rio.

Créese que Kuropatkine salvará la dificultad no cruzando el rio hasta que se presenten los hielos.

Dicese, por fin, que cumpliendo los deseos expresados por el almirante Alexieff, ha ordenado que suceda lo que suceda y cueste lo que cueste, avance sin pérdida de tiempo un cuerpo de ejército hacia Port-Arthur para hacer levantar si es posible al general Nogi y á sus 80.000 japoneses el sitio de aquella apurada ciudad.

Confirman oficialmente de Tokio que por haber chocado en Pigeon Bay con un torpedo sumergido, se fué completamente á pique el cañonero japonés «Heyen», pereciendo ahogados 300 individuos de su dotación.

El comercio argentino en 1903

Del «Anuario Estadístico» que se publica en Buenos Aires, sacamos los siguientes datos:

En 1903 suman las importaciones hechas en la Argentina duros oro 131.206 600 (metálico excluido) y las exportaciones 220.984.524 (metálico excluido), lo cual dá como saldo de la balanza comercial á favor de aquel país, en el período mencionado, la suma de duros oro 89.777.924.

La importación de 1903 es superior á la de 1902 en la suma de duros oro 28.167.344, y la exportación acusa un mayor valor respecto de la de igual período del año anterior de duros oro 41.497.797. La importación de metálico fué en 1903 de duros oro 26.086.184 ó sea 17.177.098 más que en el año anterior; la exportación del mismo artículo fué de duros oro 1.196.152 ó sea 1.878.189 menos que en 1902.

La importación de Alemania figura en el total arriba mencionado con 17.009.322 duros oro, la de Bélgica con 5.448.872, la del Brasil con 5.350.976, la de España con 3.574.591, la de los Estados Unidos con 16.684.954, la de Francia con 12.708.238, la de Italia con 14.702.193, la del Reino Unido con 44.826.749, etc.

La exportación al Africa suma duros oro 9.170.910, á Alemia 26.812.874, á Bélgica 20.143.012, al Brasil 8.545.127, á Chile 1.170.778, á España 2.035.555, á Estados Unidos 8.126.346, á Francia 34.294.945, á Iialia 4.338.554, á los Países Bajos 4.546.958, al Reino Unido 35.600.922, al Uruguay 4.188.532, á otros destinos 13.622 160, y por órdenes 48.387.852.

En la importación figuran los animales vivos con duros oro 693.129.

En la exportación figuran los productos de la ganaderia con duros oro 105.251.309, y los productos de la agricultura con duros oro 105.251.309, y los productos forestales con 3.472.708.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Teresa de Jesús vg. y fundadora, compatrona de las Españas.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Galo ab. y la Bta. Maria de la Encarnac ón, vg.

1841.—Es fusilado el general D. Diego León.

El día dura 11 horas y 12 minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Monjas Descálzas S.D.M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

PP. CARMELITAS.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática por el Rdo. Padre Prior. A las nueve y media Oficio solemne con exposición del Señor, siendo el celebrante el M. I. señor D. Cayetano Scntis, Canónigo de la S. I. C. y sermón por el R. P. Ambrosio de la Virgen, carmelita descalzo. Por la tarde, á las dos y média, Vísperas solemnes; á las cinco, ejercicios de la Novena con exposición y sermón, que predicará el Rvdo. P. Lucas de, San José, terminando con la procesión de la Santa Madre.

* *

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

SAN JUAN BAUTISTA —A las siete de la tarde con exposición de S. D M., Trisagio, Rosario y acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva.

SAN FRANCISCO.—A las ocho durante la misa.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana, y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana durante la misa.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la misa.

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

JESUS-MARIA.—A las seis de la tarde.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana mientras se celebra el santo sacrificio de la misa

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

HERMANAS TERCIARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la tarde.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana.

ASILO DE HUERFANAS.—A las seis de la mañana.

PP. CARMELITAS.—A las siete de la mañana.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE OCTUBRE DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarargona**	
7'36	9'38	8'13	10'18
15'30	18'58	11'18	14'55
18'50	21'62	16'21	18'09
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	17'05	9'34	12'27
14'51	21'50	13'09	16'32
18'27		17'59	20'29
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'36	8'11	7'02	7'35
12'20	12'58	9'44	10'18
15 30	16'10	14'15	14'55
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'50	20'38
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
4'51	7'30	4'30	8'27
5'39	8'45	8'05	10'42
6'25	11'01	9'50	12'27
7'35	12'50	11'31	
11'55	16'00	12'35	16'32
14'15	18'10	18'35	21'13
18'27	2[illegible] 8	20'00	22'45
De San Vicente á Barcelona		**De Barcelona á San Vicente**	
5'36	8'25	5'49	7'45
6'36	9'00	9'50	11'51
7'46	9'05	13'35	15'13
10'24	12'50	15'20	18'10
10'28	13'13	18'00	20'42
15'36	17'33	19'50	21'14
19'10	22'00		
De Tarragona á Valencia		**De Valencia á Tarragona**	
17'02	20'05	11'05	14'59
13'10	8'22	19'00	5'00
1'00	18'40		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida a Tarragona**	
7'36	11'38	5'28	10'18
15'30	22'09	14'11	18'09
18'50	23'19		
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
7'02	9'57	2'27	5 00
11'12	13'10	7'10	10'38
16'00	21'31	16'01	17'59
23'10	1'43		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasbordar en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer:

NACIDOS.—Pilar Serafina Teresa Palau Planells; Magin Espinosa Aguilar.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona, v. inglés «Almagra» de 878 ts., c. Dolhie, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrevs y C.ª

De Aviles y Palma de Mallorca, v. «Pepin», de 576 ts., c. Larraure, con explosivos, consignado á don Modesto Fénech.

De Bilbao y Valencia v. «Gijón», de 446 ts., c. Menendez, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Mazarrón l. «Barcelonés», con mineral.

Para Barcelona v. «Gijón», con tránsito.

Para New-York y esc., v. nornegó «Athalie», con carga general.

Para Barcelona pol. gol. «Borigua», con tránsito.

Para Londres y esc., v. ing és «Almagra», con efectos.

Para Barcelona v. «Pepin», con tránsito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 17'30.

4 por 100 interior contado	76'95
4 por 100 idem fin mes	77 90
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	97'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0[illegible]0	00'00
Banco de España	483'00
Tabacalera	420'00
Cambios de Paris	37'20
Idem. de Londres	34'48
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'10	d.
Id. á 60 dias fecha	00 00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'58	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	37 50	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	77'05	77'07
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	97'85	97'87
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	103'65	103'85
» San Juan Abadesas	78'00	78'25
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'50	58'65
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	99'75	99'85
» Alicante 4 por 100	94'50	94'75
» M. T. B. Reus Roda	56'50	56'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	60'00	60'50
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'65	76'85
» Orense	52'75	53'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'60	26'70
Norte de España	54'05	54'10
Madrid, Zaragoza y Alicante	84'00	84'10

Servicio telegráfico y telefónico

La «Gaceta»

Madrid, 14, 10'20.

Inserta el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Huelva á favor de D. Fernando Prat

El capitán Paredes

Madrid, 14, 15'10

Se afirma que el capitán Paredes ha sido detenido en el domicilio del gobernador militar de Madrid.

Insístese también en que será sometido á la jurisdicción militar.

El Rey

Madrid, 14 17'10

El Rey ha estado cazando esta mañana en el Pardo. Por esta causa no ha firmado hoy ningún decreto.

Bolsin

Madrid, 14. 18.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, fin mes, 76 95

Interior próximo, 00'00

Francos, 37'25.

Libras, 34'49

Empréstito nuevo, 97 90

Bolsin

Barcelona, 14, 19.

Después cierre, corro última hora:

Interior fin mes. 77'02.

Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 54 00.

Alicantes, 84'00

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 14.

Exterior español, 87'00.

Acciones Norte, 186'00.

Alicante, 290 00.

Plata fina, 96 25 francos kg.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Grande y variado surtido

de Coronas naturales, Ramos, Cruces, Flores y demás adornos para el

DIA DE DIFUNTOS

A PRECIOS MODERADOS

Gran surtido de Cebollas de Holanda, Jacintos, Francesillas, Tulipanes y Rosales variados.

Pablo Claravalls

Situado frente á la plaza de Toros

ACADEMIA ESCUELA POLITÈCNICA

Barcelona.-RAMBLA de las FLORES, 16 -Barcelona

Alumnos internos y externos para Bachillerato.—Comercio oficial y práctico, é idiomas.—Carreras especiales.—Sobrestantes y ayudantes de Obras públicas y para la

PREPARACIÓN MILITAR

(Con profesores militares)

Pídanse informes, reglamentos y detalles de los anteriores exámenes y convocatorias, al Director.

GRAN INVENTO

Dentaduras sin ningún paladar.

Con privilegio de invención.

Las construye el Dr. JORDAN, paseo de Gracia, 39, 1.º—Barcelona.

Opera todos los lunes en Reus, plaza de Prim, 2, principal.

ALFONSO ARTEAGA

MÉDICO-CIRUJANO

Riera (provincia de Tarragona)

Curación de la Tuberculosis pulmonar (Tisis) por un nuevo tratamiento.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, num. 6, entresuelo, primera.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TÓNICO

RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA

(MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMÁCIAS Y DROGUERIAS, etc.

DEPÓSITO: A. ROLANDO. BARCELONA

BAJADA S.^n MIGUEL 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato rcspiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la espectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT.--Rambla de San Juan, núm. 57

Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona

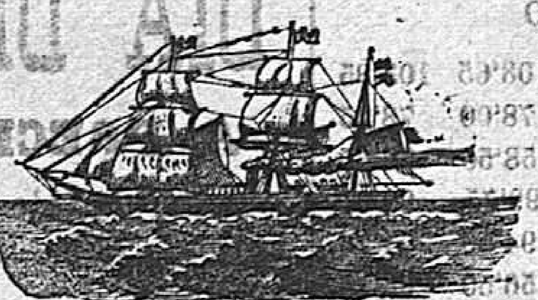

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafime y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos torales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el fecro carril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Pnerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipínas

El dia 8 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo heeho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mentevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tennrife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Cosra Occidenjet de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse á su agente en Tarragonc DON EMILIO BORRAS, plaza de Olózaga, 11.

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 POR 100 el aceite de hígado de bacalao y los glicerofosfatos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MEDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA, mediante análisis de los Dres. Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin director del laboratorio médico legal forense de Barcelona. Es alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FISICO, CRECIMIENTO DE HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Para las enfermedades conscentivas, convaleceenciaa, diabetes, tos, catarro, tisis, escrófulas, raquitismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

Males de la orina

CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 41, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENEREO Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas, créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente la venérea y sifilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gèrmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch», pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos dias» todos los sintomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomo y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALÁ, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo segnido y certificado.

Gran garantia á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MÉDICO AMERICANO ALCALÁ, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SEÑORES MÉDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MÉDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en TARRAGONA: farmacia de Cuchi y Mirambell y farmacia Moderna, Misericordia 5.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Obtención de Patentes de invención y de introducción y certificados de adición

Registros de Marcas de fábrica, comercio, signos, agrícolas de ganadería, de productos químicos y farmacéuticos y títulos de los periódicos. Renovación de las Marcas que lleven 20 años registradas, art. 156 de la Ley.

Registros de Dibujos de telas, tapices y artísticos; de Modelos y envases; de Nombres comerciales; de Recompensas industriales.

Lo mismo para el extranjero.

Registro de Marchamo según previenen las Ordenanzas de Aduanas.

Por el art. 29 de la Ley, es obligatoria la Marca para los productos químicos y farmacéuticos.

Para correspondencia y consutas técnicas y legales

SRES. CACHO Y GERONA

En práctica desde 1900

MADRID.—SAN LORENZO, 9, PRAL.—MADRID